



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2021 - 2024

"CANDELARIA EN ACCION"



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION : SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: <i>EL DESENGAÑO</i>
RUBRO DE GASTO: <i>URB - Urbanización</i>	SUBCLASIFICACION DEL GASTO: <i>32 pavimentación</i>
	MODALIDAD DEL PROYECTO: <i>C. Construcción</i>

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: *CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA LOCALIDAD EL DESENGAÑO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA*

TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA: <i>22/011049</i>	MOD. DE EJEC.: CONTRATO
FECHA DE INICIO : <i>30/05/2022</i>	FECHA DE TERMINO: <i>28/07/2022</i>	

EN LA LOCALIDAD: *EL DESENGAÑO* MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS *11:00* HORAS DEL DIA *28 JULIO 2022* SE REUNIERON :LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN.			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ COMUNITARIO DE LA OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : <i>LETICIA CARBASAL DIAZ</i>			
CARGO DEL REPRESENTANTE : C. PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO DE LA OBRA			

DESCRIPCION DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
	<i>PRELIMINARES</i>	<i>\$ 143,771.33</i>
	<i>DRENAJE</i>	<i>\$ 40,223.60</i>
	<i>PAVIMENTOS</i>	<i>\$ 2,831,496.67</i>
	<i>BASEADO DE</i>	<i>\$ 146,596.00</i>
	<i>MAQUINARIA</i>	
	SUBTOTAL	<i>\$ 3,162,086.60</i>
	I.V.A.	<i>\$ 505,933.85</i>
	TOTAL	<i>\$ 3,668,020.45</i>

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO FAISM Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal
 RAMO 33 SEGUN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO 2022	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
	\$ 3,668,020.45	\$ 3,668,020.45		

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: EL DESENGAÑO DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA COAGUIONO
EL DESENGAÑO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA
 QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA



**LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN.
 PRESIDENTE MUNICIPAL**

RECIBE


 Leticia Cruz
C. PRESIDENTE DEL COMITE

RECIBE


 Rocío Lopez Palma
C. SECRETARIO

RECIBE


 Blanca Nayeli Falcon Concepción
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

TESTIGO


**LIC. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO
 TITULAR DEL ORGANISMO INT. DE CONT.**


**COMISARÍA MUNICIPAL
 EL DESENGAÑO 2021 - 2024**

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA


**ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA
 DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS Y
 DESARROLLO URBANO**

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD